



Bogotá, 10 de junio de 2026.

R&M-CTO-044-783-2025

Señores:

CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS

ATN: YEISON ALONSO CÁRDENAS ACOSTA

Carrera 33 A #31 -38 oficina 201

REFERENCIA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME MENSUAL SST-MA No.3.

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, en cumplimiento de nuestras obligaciones me permito informar que una vez revisado el informe mensual SST-MA No. 3 comprendido del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 remitido mediante oficio No. CUM-733-2025-034 cumple con los requisitos exigidos para su aprobación, por lo tanto, se aprueba por parte de esta interventoría y se remitirá a la entidad para su conocimiento.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.

Representante Legal

Aprobó: C.E.G.G

Elaboro: Y.M.B

C.C.// Archivo

Folios:n/a